Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) EN SALUD AMBIENTAL, CON ÉNFASIS EN EL COMPONENTE DE SANEAMIENTO Y VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ENFERMEDADES ZOONÓTICAS, INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y DEMÁS SITUACIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE.
Valor total del contrato según solicitud:	SIETE MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($7.007.284) NO RESPONSABLE DE IVA
Valor mensual estimado:	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L ($3.753.902)
Plazo estimado:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será 57 días contados a partir de la firma del acta de inicio en Secop II

Con base en lo estatuido en el Decreto 1082 de 2015, ***Artículo 2.2.1.1.1.6.1*** el cual reza:

> ***Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.*** *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*

Además de los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, mediante el presente documento el Municipio de Copacabana pretende evidenciar el análisis de la referencia, anteponiendo que "*en la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía*."

Es así como, este análisis se basa en la resolución de los siguientes interrogantes:

Interrogante	Respuesta
¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica para la ejecución del presente objeto contractual?	Para el tipo servicios que se pretenden contratar se encuentra en el sector es llevada a cabo por personas naturales. Así las cosas, se requiere contar con una persona natural, que cumpla con el perfil requerido para ejecutar dicho objeto contractual.
¿Qué idoneidad requiere la persona para para la ejecución del objeto contractual en la Entidad Estatal?	Se requiere que el contratista sea titulado en Medicina Veterinaria

¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?	El contratista no requiere acreditar experiencia .
¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?	Si, la entidad ha requerido este tipo de contratación para servicios iguales o similares al que se debe desarrollar a través del presente objeto contractual.
¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones?	**Objeto:** Prestar los servicios de apoyo a la gestion mediante el desarrollo de acciones de promocion y prevencion de los factores de riesgo del ambiente para establecimientos de peluquerias, barberias, salas de belleza, spa de uñas y establecimientos dedicados a la comercialización de cosmeticos para la estetica ornamental; con el objetivo de minimizar riesgos negativos para la salud, segun lineamientos nacionales, departamentales y los establecidos por la administracion municipal en el plan de desarrollo 2024 2027 somos un nuevo aire 1.1.4.3 Valor: $ 11.018.880 Plazo: 106 días
¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los procesos de contratación anteriores?	A través de contrataciones como las señaladas, el municipio siempre satisfizo su necesidad, pues fueron ejecutados en el marco de la normativa vigente, bajos condiciones normales de mercado, durante el plazo establecido y bajo los lineamientos técnicos y organizacionales solicitados por el contratante.
¿Cuál es el tipo de remuneración recomendada para la prestación de bienes o servicios objeto del proceso de contratación?	El municipio de Copacabana pagará al contratista pagos mensuales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L ($ 3.753.902)**. aclarando que el primer pago se hará proporcional desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el 30 del respectivo mes y el último de igual manera será proporcional hasta la fecha de terminación. Lo anterior, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social Integral (PERSONA NATURAL: salud, pensión y riesgos laborales), previa presentación de su informe de gestión y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE PLATAFORMA SECOP II

Nombre: ALEJANDRA ALVAREZ DIAZGRANADOS

Cargo: Secretaria de Salud

Ordenador del Gasto

Proyectó:	**Revisó:** Juan Manuel E.	**Aprobó**
Nombre: Andrea Rendón Mesa Cargo: Contratista apoyo financiero	**Nombre: Juan Manuel Echavarría** Cargo: Contratista apoyo financiero	**Nombre: Alejandra Valbuena Uribe** Cargo: Secretaria de Servicios Administrativos